ÓLVEGA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2026 se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación en régimen de Personal laboral de una plaza de Limpiador-a de edificios municipales vacante en la plantilla municipal.

Aspirantes admitidos:

Nombre y apellidos	*Documento de identidad*
Manuela Aguilar López	***8703**
María Mar Jiménez Escalada	***8186**
Alba Reyes Paradela	***9047**
Guillermo del Río Ayuso	***8993**

Aspirantes excluidos:

Nombre y apellidos	*Documento de identidad*	*Motivo de la exclusión*
Mariya Yuliyanova Yankulova	***0639**	No aporta fotocopia del DNI, pasaporte u otro documento acreditativo de la nacionalidad ni fotocopia de la titulación exigida

La realización del primer ejercicio comenzará el día 9 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas, en la Biblioteca Municipal, sita en el Centro Social de Ólvega, calle Doctor Salcedo, nº 36, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Ólvega, 12 de noviembre de 2026. – La Alcaldesa, Elia Jiménez Hernández 2190

BOPSO-131-16112026